

CONVENIO DE SAN ANTONIO

1/ DESCRIPCIÓN TEXTUAL

Ubicación:

Bien de 13.601,27 mts² (1.36 has.); se trata de un convento franciscano fundado a principios del S. XVI, ubicado al Norte del casco urbano de Mondéjar (Guadalajara). Concretamente se sitúa en la intersección de las calles Lupiana con Íñigo López de Mendoza, ocupando los números 17, 17A y 17C de la primera y los números 16 y 18 de la segunda.

Entorno:

Hay que destacar la fértil vega del término municipal de Mondéjar, regada por el río Tajuña. El río cruza el término municipal desde el sector norte hacia el suroeste, hasta desembocar en el río Tajo; ejerciendo de zona limítrofe en el sector noroeste-este del término municipal de Mondéjar con el término municipal de Ambite y Orusco de Tajuña. Esta fértil vega indica la existencia de una producción agrícola en la totalidad del término municipal bastante asentada y generalizada, perfilando un paisaje económico similar al de la mayoría de los municipios rurales de la Alcarria.

Tenemos un paisaje rural configurado por una agricultura de secano asentada desde tiempos antiguos, produciendo cereal y grano (girasol, avena, trigo y cebada) en zonas amplias y extensas -páramos, vegas y laderas poco escarpadas-, alternada con una agricultura hortícola también establecida desde tiempos antiguos, produciendo una gran variedad de hortalizas, verduras y tubérculos en la fértil vega del término municipal de Mondéjar. Este medio económico, principal impulsor desde la antigüedad, ha sido alternado con el pastoreo y la ganadería, además de la producción de miel y vino.

La situación del río Tajuña y de otros tantos manaderos de agua, arroyos y arroyuelos del término municipal de Mondéjar, han marcado desde tiempos prehistóricos hasta la actualidad la presencia de grupos humanos. Generalmente se han documentado los yacimientos arqueológicos de tipo habitacional en las zonas cercanas a las vegas y a los nacimientos de fuentes que, a su vez, sirven como vías de paso naturales y puntos totalmente propicios para el desarrollo de la vida.

Los yacimientos arqueológicos habitacionales que oscilan desde una cronología Prehistórica hasta la Edad del Bronce, se han localizado en todos los casos junto a un curso de agua constante, ya sea río, arroyo, arroyuelo o nacimiento de agua; situados generalmente en la segunda de las terrazas del río. Desde este punto elevado podían observar con claridad los animales que fueran a beber al río, utilizando de cazadero natural esta circunstancia, además de obtener un claro dominio visual del entorno circundante ante otros grupos humanos. (...).

A partir de la Edad del Bronce cambian las pautas habitacionales. Igualmente encontramos los yacimientos arqueológicos habitacionales junto a un curso de agua constante, puesto que es el principal motor vital del ser humano, pero ya no se asientan sobre las segundas terrazas de los ríos, sino que están asentándose en la cota más elevada de cerros amesetados. Igualmente desde estos enclaves obtienen un gran dominio visual y estratégico del entorno circundante, siendo un punto de control para la caza y los grupos humanos. Ya en la Edad Media encontramos poblamientos situados en cerros testigos en la vega de los mencionados arroyos o, por el contrario, en las faldas de estos cerros (...).

Texto extraído de la carta arqueológica de Modéjar del año 2000.

Descripción:

D. Iñigo López de Mendoza, II Conde de Tendilla y I Marqués de Mondéjar se trajo de Italia la licencia para establecer y fundar en su Villa de Mondéjar recién adquirida a los Reyes Católicos, el Convento de S. Antonio. Levantado en 1489 para frailes Franciscanos observantes menores y de capacidad para 10 o 12 religiosos, en ocasiones hubo hasta 40 con residencia para todos y una magnífica iglesia.

En 1489 D. Iñigo ordena en sus testamento dar al convento San Antonio todo lo necesario para sus ornamentos y celebraciones comenzando poco después su construcción y fundado luego por los marqueses de Mondéjar. La construcción termina en 1508.

La traza de planos y construcción del convento debió estar dirigida por el arquitecto Lorenzo Vázquez de Segovia aunque Pedro Machuca pudo intervenir en algunos detalles de los decorados ornamentales al final de la obra. Destaca su portada con una magnífica decoración plateresca y un juego de líneas rectas y curvas mediante la inclusión de un tímpano semicircular con la hornacina de la Virgen, en un frontón triangular con el interior profusamente decorado igual que el arquitrabe. En su interior sobre la cabecera la pared están incrustados 3 escudos orlados con corona de laurel: la Cruz de Jerusalén, título del Cardenal Mendoza, tío de don Iñigo, a su derecha el escudo de la casa de Mendoza y a su izquierda las armas de su segunda esposa, doña Francisca Pacheco, hija del marqués de Villena. En el muro, en el centro del frontón, aparece la virgen con el Niño en brazos, artísticamente bella, elegante y suntuosa.

En 1979 se realizan obras de restauración y excavación en las que se encontraron tumbas y restos humanos detrás del claustro. Se limpió una gran cripta en el centro de la nave, sitio elegido probablemente como enterramiento por los Marqueses de Mondéjar y sus descendientes aunque sólo el II Marques fue sepultado en el Convento. Además también se enterraron personas de las grandes familias de Mondéjar y los alrededores hasta el s. XVIII.

En 1835 con la Ley de Desamortización de los Bienes de la Iglesia de Mendizábal el convento es abandonado por los frailes y sus tierras y posesiones subastadas.

En la actualidad sus ruinas son Monumento Nacional declaradas durante el reinado de Alfonso XIII en 1921.

Texto extraído de la carta arqueológica de Modéjar del año 2000.

El convento fue situado a un par de kilómetros del centro del pueblo, en dirección norte, levantándose a la par la residencia de frailes, (que a finales del siglo XVI llegaron a sumar unos cuarenta) y la suntuosa iglesia. En la actualidad solo quedan las ruinas de esta, pues el edificio conventual, demolido cuando la Desamortización, sirvió para que con sus piedras se levantara la plaza de toros mondejana.

La iglesia fue levantada entre el referido año de 1489 y el de 1508 en que al parecer se encontraba ya concluida. Forma entre el selecto grupo de edificios protorrenacentistas que, adelantándose a su época, introdujo en España el arquitecto Lorenzo Vázquez de la mano de la familia mendocina: el hospital de la Santa Cruz en Toledo; el palacio de Don Antonio de Mendoza en Guadalajara; el de los duques de Medinaceli en Cogolludo, y este convento de Mondéjar, son las huellas indelebles de los primeros gestos del plateresco castellano.

La importancia de las ruinas de esta iglesia mondejana, se justifica con un solo dato: ya en 1921 fueron declaradas Monumento Nacional, por considerar entonces, a instancias del sabio Gómez- Moreno, que San Antonio de Mondéjar era, con mucha probabilidad, el más antiguo edificio renacentista de toda España.

Era su fábrica de mediano sillarejo, con muros lisos reforzados por contrafuertes. De una sola nave, con coro alto a los pies. En el muro del testero, que aún queda en pie, se ven como los apeos superiores se constituyen por pilastras finísimas, recuadradas con molduras, y corrido encima un entablamento muy pobre y sin talla; los capiteles llevan estrías, volutas acogolladas

y una flor en medio. Los tímpanos, de arcos muy apuntados, del testero, aparecen ocupados por grandes escudos dentro de laureas: el central muestra la cruz de Jerusalem, recuerdo del Cardenal Mendoza que ostento ese título cardenalicio; y a los lados las armas del fundador, don Iñigo López, que son las de Mendoza sobre una estrella y con la leyenda BVENA GVIA adoptada por los Mondéjar, más las de su mujer doña Francisca Pacheco.

La portada del convento mondejano de San Antonio se mantiene como por milagro. Consta de un gran arco semicircular con varias arquivoltas cuajadas de fina decoración de rosetas, hojas, bolas, etc., apoyadas en casi desaparecidas jambas con similar ornamento, en las enjutas del arco, y acompañados de plegada cinta, los escudos del matrimonio fundador. Todo ello se escolta por dos semicilíndricos pilastrones cubiertos de talla vegetal y rematada en compuestos capiteles. El entablamento es riquísimo, ocupado por un friso con delfines, atados en parejas por sus colas, y cabezas de alados querubines, además de varias series de bolas y dentellones. Encima va un amplio arco, que no llega a ser semicircular, con candeleros a sus lados, y por frontispicio se ve una especie de gablete con molduraje de cornisa. El arco está ocupado por una pequeña imagen de Nuestra Señora con el Niño en brazos, sedente, sobre gran medallón avenerado circular, al que ciñen cornucopias con estrías y cintas plegadas. El fondo del gablete se llena de robusto follaje que orla el aro del tímpano; se trata de una especie de cardo espinoso, muy revuelto y con gran palmeta en medio, cargada de grano, quizás una mazorca de maíz, similar en todo a las que circuyen el arco de la puerta en el palacio ducal de Cogolludo.

La iglesia gozo en su adorno de importantes donaciones de los marqueses: sedas y oros y vasos sagrados fueron llegando hasta el completo acopio. La capilla mayor, aunque reservada para el enterramiento de su fundador don Iñigo, quedo siempre vacía, por haberse topado con la muerte en Granada, donde ejerció de gobernador militar de la recién conquistada plaza. Su hijo, el segundo marqués de Mondéjar, don Luis Hurtado de Mendoza, si fue enterrado en el convento franciscano de San Antonio, y su sepultura y posibles restos mortales fueron levantados hace escasos años, cuando se ejecutaron unas breves obras de consolidación del muro del fondo.

Texto sacado de los estudios realizados por Herrera Casado sobre el Patrimonio Histórico de la Provincia de Guadalajara, publicados en Libros de Guadalajara, editorial AACHE.

Bibliografía específica:

García de Paz, José Luis (2005). «Un vistazo al Patrimonio de Guadalajara». Añil: Cuadernos de Castilla - La Mancha (29): 73-77. ISSN 1133-2263.

Herrera Casado, Antonio (2005). Monasterios y conventos de Castilla-La Mancha: una guía para conocerlos y visitarlos. AACHE Ediciones de Guadalajara. pp. 164-166.

Martín García, Juan Manuel (2005). «Arquitectos y mecenas del Renacimiento en España». Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada (36): 29-47.

Equipos de investigación, año y objeto de la intervención:

Campaña 2016:

Investigador principal: Luis Fernando Abril Urmente

Dirección científica: Luis Fernando Abril Urmente

Técnicos y colaboradores: Alejandro García Hermida y Gonzalo López-Muñiz Moragas.

Objetivos:

Los objetivos fundamentales que se perseguían en esta fase del proyecto eran (*campaña 2016*), por un lado, conocer la estratigrafía existente en la zona no excavada y subsanar, al menos de forma parcial, la carencia de datos con la que contamos respecto de la intervención arqueológica vinculada, probablemente, a un proyecto de intervención de Chueca Goitia realizado en torno

al año 80 del siglo XX. Para ello, se realizó el perfilado manual así como su documentación con objeto de estudiar la estratigrafía resultante y obtener, de ese modo, datos sobre el proceso de colapso del edificio.

Asimismo, mediante nuevas tecnologías de prospección no invasiva como la prospección geofísica mediante georradar, se pretendía localizar las estructuras constructivas existentes en el subsuelo de la zona no excavada, con objeto de conocer la planta del edificio y contar, de ese modo, contar con una información exhaustiva, veraz y completa del edificio y poder programar debidamente posibles futuras campañas.

Conclusiones:

Una vez realizados los trabajos y a la vista de los resultados obtenidos, a falta de un análisis más profundo de los mismos, podemos establecer las siguientes conclusiones:

- El proceso de abandono producido tras la desamortización, su rápido colapso y la ausencia de fases posteriores ni remociones de tierra en la superficie que ocupaba el Convento, parece evidenciar que bajo el subsuelo se conserva la totalidad de la planta del edificio, sin alteraciones posteriores, cuestión esta muy positiva respecto de futuras intervenciones arqueológicas que puedan realizarse y que permitirá estudiar un nivel arqueológico intacto.
- La obtención de piedra del Convento de San Antonio debe haber afectado, fundamentalmente, a las capas superiores, no afectando a los niveles más profundos donde se encuentran los restos de las estructuras constructivas que conformaban las estancias del edificio.
- La prospección geofísica ha permitido confirmar la existencia de las estancias y estructuras del Convento. Esto permitirá, en fases próximas, estudiar y documentar la planta completa del edificio, identificando cada estancia, así como conocer su organización espacial.
- Además de todo ello, quizá como uno de los aspectos más destacables del estudio realizado, hemos de señalar la localización de una posible sala adicional, completamente desconocida, aneja a la cripta de la iglesia, que podría corresponder, bien con una Cripta individual de alguna de las familias patronas del Convento de San Antonio, o tratarse del pudridero asociado a dicha cripta.

Texto sacado del proyecto de intervención arqueológica 2016 denominado: “Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Modéjar (Gu).”, dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.

Criterios de valoración patrimonial:

El convento de S. Antonio de Modéjar es considerado como el primer edificio renacentista de la Península Ibérica. Construido en 1489 por el arquitecto Lorenzo Vázquez, introductor del Renacimiento en España. El Ayuntamiento de Mondéjar lo adquirió en mayo de 2104 y ha procedido, conjuntamente con la Consejería de Educación Cultura y Deportes (JCCM) y FEDETA (Federación de Asociaciones para el Desarrollo Territorial del Tajo-Tajuña) a la rehabilitación de la fachada, el desenterramiento de los cimientos del claustro y a la consolidación, restauración y acondicionamiento del entorno del edificio por el valor patrimonial que supone para el municipio y para su comarca.

Intervenciones arqueológicas subvencionadas por la JCCM:

<p>Año: 2016 Nº Expediente: 161403 Denominación: Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu). Director del proyecto: Luis Fernando Abril Umente. Promotor: Ayto. de Mondejar. Subvención concedida: 2.825,10 €.</p>
--

Fecha de realización de la ficha: 22/9/2017.

Observaciones:

*El Convento de San Antonio fue declarado Monumento Histórico-Artístico el 18 de enero de 1921 (Gaceta de Madrid, nº 21, de 21 de enero). Posteriormente por imperativo de la disposición adicional primera de la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español es considerado Bien de Interés Cultural.

*En la carta arqueológica del municipio de Mondéjar, el Convento de S. Antonio posee el código de yacimiento: 07191920024 y está incluido en el ámbito de protección A.I.1.

2/ COORDENADAS UTM30 ETRS089

VERT.	X	Y	VERT.	X	Y	VERT.	X	Y
CENTRAL	491090	4463993	V13	491162,72	4463953,27	V26	491031,4	4463943
V1	491065,87	4464050,28	V14	491157,01	4463950,86	V27	491031,4	4463965
V2	491088,17	4464047,35	V15	491153,01	4463949,28	V28	491031,3	4463997
V3	491088,24	4464045,98	V16	491150,54	4463948,18	V29	491031,3	4464008
V4	491115,84	4464041,78	V17	491147,09	4463947,28	V30	491025,4	4464010
V5	491145,3	4464037,45	V18	491144,48	4463946,8	V31	491016,9	4464021
V6	491159	4464035,59	V19	491143,24	4463946,6	V32	491016	4464038
V7	491159,35	4464035,59	V20	491133,33	4463946,6	V33	491015,5	4464047
V8	491162,44	4464014,13	V21	491124,45	4463947,15	V34	491034,9	4464049
V9	491165,61	4463992,81	V22	491116,32	4463946,94	V35	491042,6	4464049
V10	491168,57	4463972,53	V23	491096,02	4463946,67	V36	491060	4464050
V11	491170,98	4463956,64	V24	491090,79	4463946,67	V37	491065,9	4464050
V12	491167,95	4463955,33	V25	491069,45	4463945,5			

3/ IDENTIFICACIÓN CATASTRAL

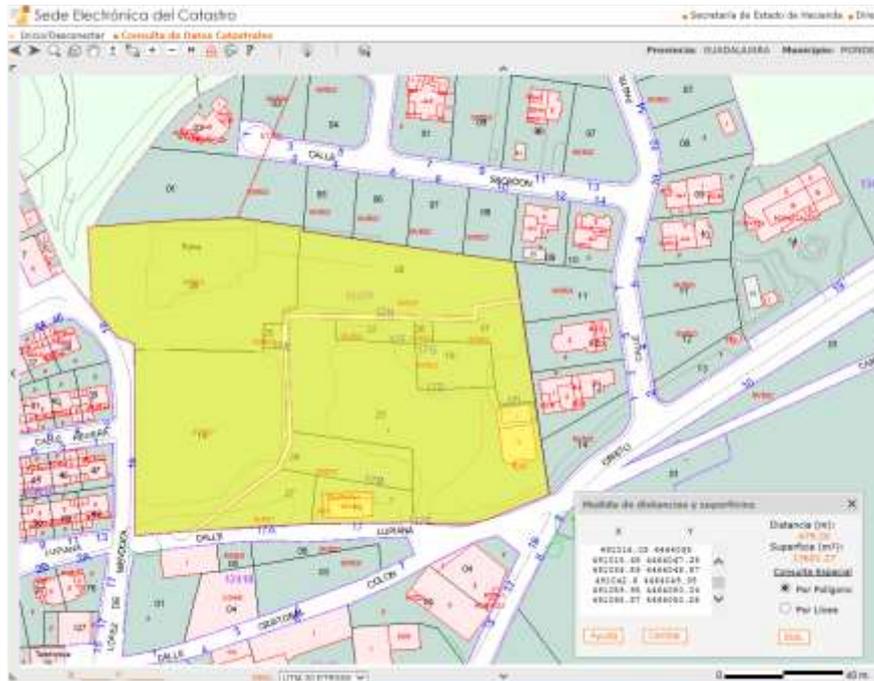
IDENTIFICACIÓN CATASTRAL	
Polígono/s Manzana/s:	Parcela/s:
12429	15-16, 19-28

REFERENCIA CATASTRAL	REFERENCIA CATASTRAL
1242915VK9614S	1242923VK9614S
1242916VK9614S	1242924VK9614S
1242919VK9614S	1242925VK9614S
1242920VK9614S	1242926VK9614S
1242921VK9614S	1242927VK9614S
1242922VK9614S	1242928VK9614S

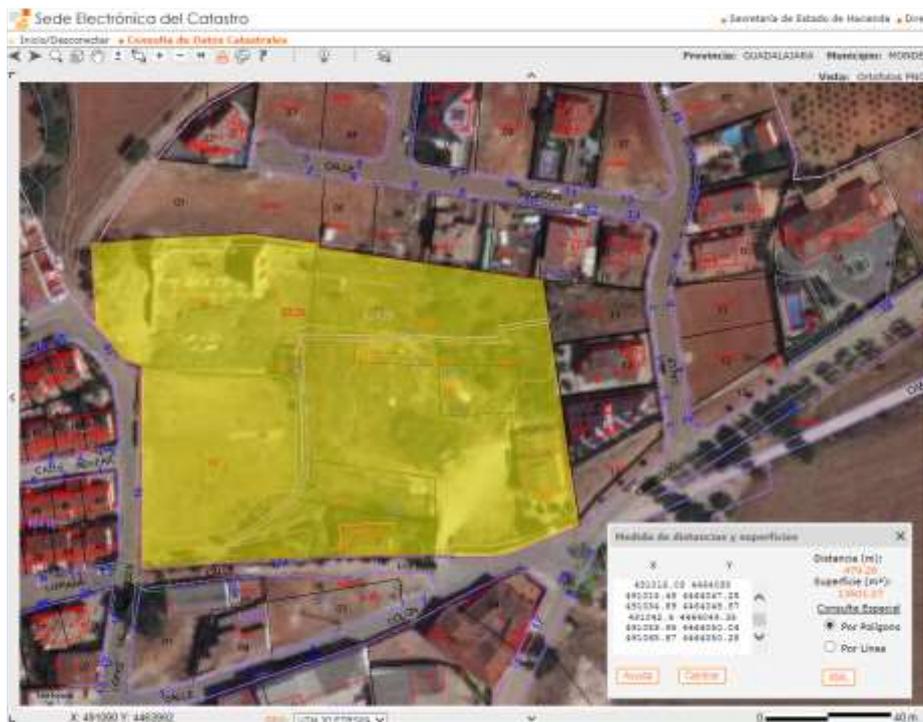
4/ BIENES DEL PATRIMONIO CULTURAL INCLUIDOS

Código	Denominación	Tipología	Adsc. Cultural
07-19-192-0024	Convento de San Antonio	BIC	Edad Moderna

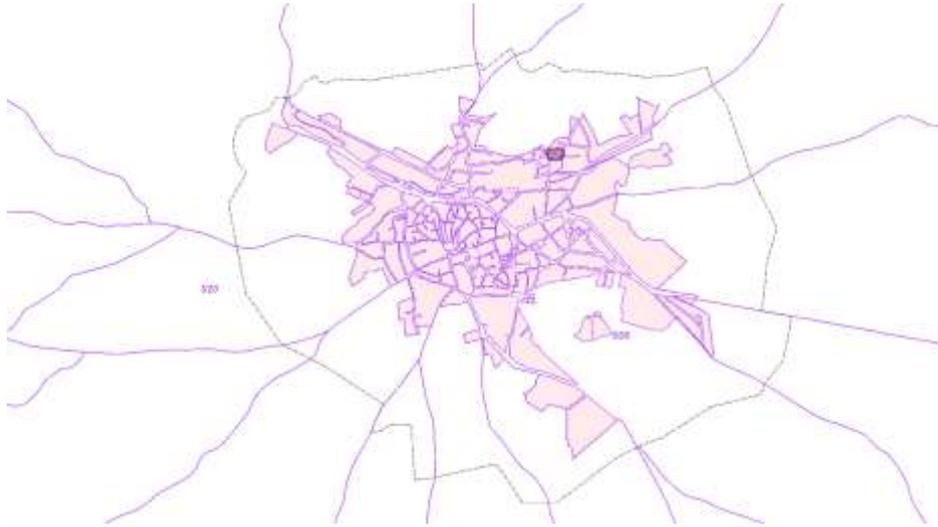
5/ PLANIMETRÍA, CROQUIS Y FOTOGRAFÍAS:



(<https://www1.sedecatastro.gob.es>)



(<https://www1.sedecatastro.gob.es>)



Localización del Convento de San Antonio en relación al casco urbano de Mondéjar. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.

Elementos Inmuebles	0024	09. Convento San Antonio (urbano) 491195.07 - 4464201.87 - 801 Polígono: 12429 Parcelas: 15-16, 19-28. Superficie: 1,366 Ha. Cronología: Edad Moderna Tipología: lugar de culto	491268.95 - 4464243.98	1242923VK9614S0001GR
			491280.62 - 4464165.19	
			491258.71 - 4464155.94	
			491253.39 - 4464154.70	
			491238.85 - 4464155.11	
			491196.68 - 4464154.91	
			491161.67 - 4464152.65	
			491140.36 - 4464150.84	
			491140.83 - 4464216.02	
			491134.59 - 4464218.34	
			491126.28 - 4464229.24	
			491124.90 - 4464255.68	
			491146.14 - 4464257.30	
			491176.84 - 4464258.93	
			491197.61 - 4464255.91	
491197.84 - 4464254.52				
491232.93 - 4464249.18				

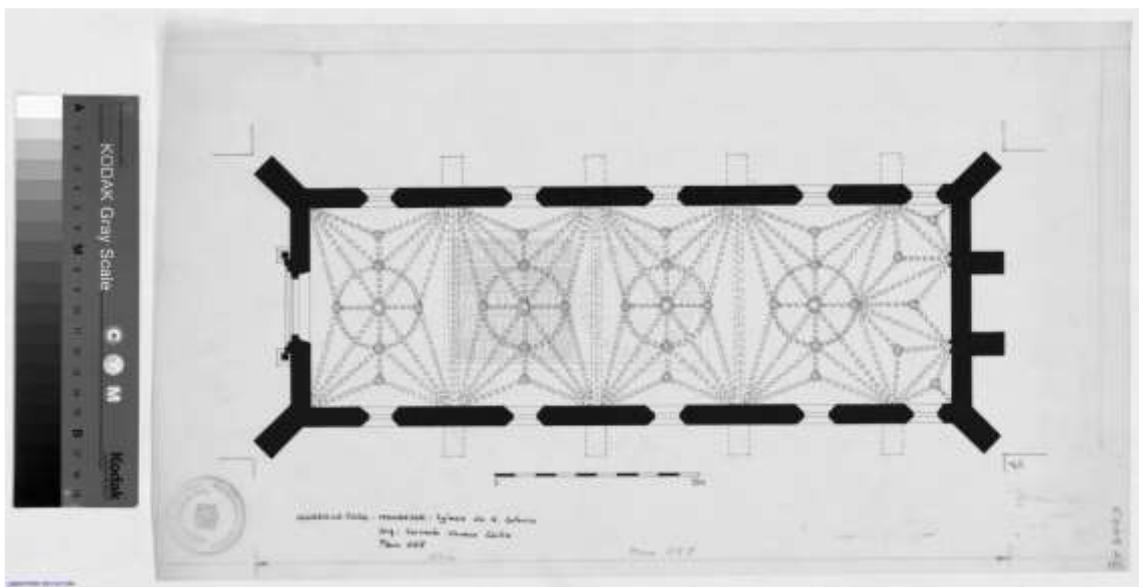
Figura del inventario, código de yacimiento, denominación, coordenadas y referencia catastral del Convento de S. Antonio en Mondéjar (Guadalajara). Datos de la carta arqueológica del municipio del 2014.



Vista del Convento de San Antonio tras la intervención realizada. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.



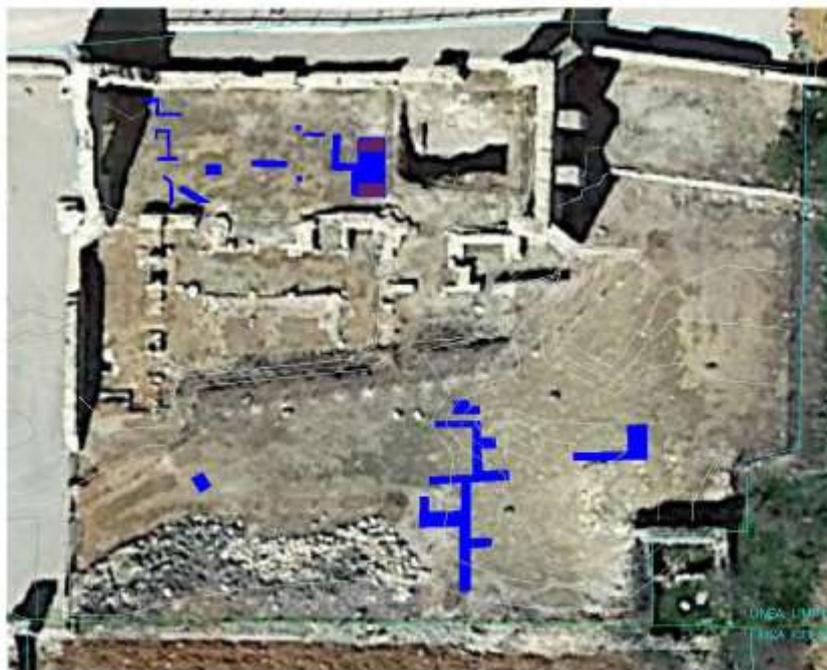
Vista general de los trabajos de limpieza y perfilado de estructuras y localización de los perfiles realizados. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.



Planta de la iglesia del Convento de San Antonio, según F. Chueca Goitia. Instituto de Patrimonio Español. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.



Planta del Convento de San Antonio y localización de los perfiles realizados. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.



Interpretación preliminar de los resultados de la prospección electromagnética realizada. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.



Vista general del convento de San Antonio de Mondéjar y delimitación de la zona objeto de prospección durante la campaña 2016. Imagen sacada del proyecto de investigación arqueológica 2016 denominado: "Prospección geofísica mediante georradar y limpieza y análisis de perfiles estratigráficos del Convento de S. Antonio en Mondejar (Gu).", dirigido por D. Luis Fernando Abril Umente.